

[Informe de 2012](#)

Autor o Editor

Banco de la República, DANE

En 2011 la producción del departamento fue \$3.277 miles de millones y representó un incremento de 4,4%. En 2012, Quibdó en el IPC registró 2,0%, por debajo del nacional en 0,4 pp.

El comportamiento económico de Chocó durante este año se consideró favorable, gracias a la evolución mostrada por algunas actividades que marcan la dinámica departamental, entre las que se destacó la producción de madera, la cual exhibió un importante aumento interanual; circunstancia que contrastó con el descenso de la extracción de minerales preciosos. Es de anotar que estos renglones jalonan de manera significativa el comercio y el empleo regional.

Respecto al mercado laboral, la tasa global de participación para Quibdó (61,5%) fue inferior en 0,7 pp a la de 2011, y la tasa de desempleo disminuyó en 1,1 pp al pasar de 18,7% a 17,6%.

En cuanto al comercio exterior de Chocó las exportaciones no tradicionales disminuyeron 83,1% frente a las de 2011. Las ventas externas del departamento durante 2012 se focalizaron en el sector agropecuario, caza y silvicultura con 61,2% y, en este, el único subsector que contribuyó fue silvicultura y extracción de madera. Las compras externas se redujeron en 52,1%.

La actividad edificadora evidenció un desempeño positivo, mostró una tendencia ascendente desde 2010. El área aprobada para construcción obtuvo crecimientos en 2010 de 66,7%, en 2011 de 14,7% y 2012 de 33,4%. Los desembolsos para la financiación de vivienda se distribuyeron en VIS por \$776 millones y no VIS por \$3.077 millones.

El tráfico aéreo de pasajeros por esta ciudad registró crecimiento en entrados y salidos del 6,9% y 6,7%, respectivamente.

En la actividad financiera resalto el positivo balance de los saldos de las captaciones y colocaciones, donde sobresalieron las cuentas de ahorro y la cartera comercial y de consumo, respectivamente.

Por su parte, la situación fiscal observó un leve incremento en el recaudo de impuestos nacionales, estructura tributaria que está caracterizada por una mayor participación de la retención en la fuente a título de renta, IVA y timbre.